3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 22 de marzo de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 506/15 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 5.ª, se ha interpuesto por don Carmelo Tejero Zambrano recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 506/15 contra la Resolución de 14 de julio de 2015, de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica la lista definitiva del personal integrante de las bolsas del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional que tiene acreditada y no acreditada la formación pedagógica y didáctica.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 25 de abril de 2017 a las 11,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Aadministrativa.

Sevilla, 22 de marzo de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.

00110768